

Santiago, 22 de enero de 2018  
GG-CA N° 0058/2018

Señor  
CARLOS PAVEZ TOLOSA  
PRESIDENTE  
COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Santiago

Ref.: **HECHO ESENCIAL.**

Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A.

De nuestra consideración:

Mediante la presente y en virtud del artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, estando debidamente facultado para ello, informo lo siguiente, en carácter de "Hecho Esencial" de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A. (la "Sociedad"):

- 1.- El viernes 19 de enero de 2018, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Acciona Concesiones Ruta 160 S.A., en la cual se acordó reformar los estatutos sociales, reemplazando el nombre o razón social de la Sociedad por "SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA COSTA ARAUCO S.A."
- 2.- La nueva dirección de las oficinas centrales de la Sociedad es Rosario Norte N° 100, Of. 902-904, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, teléfono +56 2 2565 9000.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

  
Moisés Vargas Eyzaguirre  
Gerente General

C.C.: Archivo.